



Registro Público de Panamá

Firmado por: YADINEL ORTEGA
GONZALEZ
Fecha: 2014.11.11 18:29:33 -05:00
Motivo: Solicitud de Publicidad
Localización: Panamá, Panamá

No. 014122

Yadinel Ortega G.

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 92016696/2014 (0) DE FECHA 11/11/2014

DATOS DE LA SOCIEDAD

ADITIVOS Y PROTECCIONES DEL ISTMO S.A. (SOCIEDAD ANONIMA)
(MERCANTIL) FOLIO Nº 743631 (5)
ESTADO DEL FOLIO: VIGENTE
DOMICILIO: PANAMA
CAPITAL SOCIAL: 10,000.00
MONEDA DEL CAPITAL: DÓLARES AMERICANOS
DESCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: EL CAPITAL SOCIAL SERA DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDOS EN 100 ACCIONES NOMINATIVAS O AL PORTADOR, DE UNA MISMA CLASE, CON UN VALOR NOMINAL DE 100.00 DOLARES POR ACCION.
DURACIÓN: PERPETUA
FECHA DE CONSTITUCIÓN 05/08/2011

CARGOS DE LA PERSONA JURÍDICA

SUSCRIPTOR ALEJANDRO MENESES
SUSCRIPTOR ROSA DEL CARMEN JIMENEZ
DIRECTOR JUAN RAMON SAA
DIRECTOR ANTONIO BURON
DIRECTOR RICARDO FABREGA GUARDIA
PRESIDENTE JUAN RAMON SAA
TESORERO ANTONIO BURON
SECRETARIO RICARDO FABREGA GUARDIA
AGENTE RESIDENTE C.F. & CO. ABOGADOS
REPRESENTANTE LEGAL LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR EL SECRETARIO EN SU AUSENCIA O REEMPLAZO POR EL TESORERO, A FALTA DE ALGUNO DE ELLOS LA JUNTA DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA, DESIGNARA LA PERSONA QUE OSTENTARA DICHO CARGO.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN OTROS ACTOS O DERECHOS REGISTRADOS VIGENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2014 04:11 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA G.
3. Quien actúa en calidad de : ASISTENTE DE LA
SECCIÓN DE CERTIFICADOS DE PERSONAS JURÍDICAS
4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO
DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 17/12/2014
7. Por : DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número 3-C / # Rec.: 573364 RZ

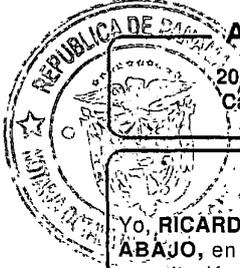


Karen E. Quiros H.
Karen E. Quiros H.
Jefa Encargada del Departamento
de Autenticación y Legalización
Ministerio de Relaciones Exteriores

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR



AVISO DE OPERACIÓN No. _____

2022760-1-743631-2011-301392
Capital Invertido: B/.10,000.00

EXPEDIDO A FAVOR DE _____

ADITIVOS Y PROTECCIONES DEL ISTMO S A
2022760-1-743631 DV 29

APISTMO

Yo, **RICARDO FABREGA GUARDIA**, con cédula de identidad personal 8-455-363, con domicilio en **CALLE 7A RIO ABAJO**, en calidad de representante legal de **ADITIVOS Y PROTECCIONES DEL ISTMO S A**, con fecha de constitución **05-Ago-2011**, está ubicado en la Provincia de **PANAMÁ**, Distrito de **PANAMA**, Corregimiento de **RIO ABAJO**, Urbanización **RIO ABAJO**, Calle **CALLE 7MA RIO ABAJO EDIFICIO EPISTMO APTO 1**, Casa **S/N**, Teléfonos **3948318 3948319**, declaro lo siguiente:

El establecimiento comercial denominado **APISTMO**, está ubicado en la Provincia de **PANAMÁ**, Distrito de **PANAMA**, Corregimiento de **RIO ABAJO**, Urbanización **RIO ABAJO**, Calle **SEPTIMA**, Casa **S/N**.

Se dedicará a la actividades de: Venta al Por Mayor de Materiales de Construcción y otras actividades asociadas. Inicia operaciones en **Ago-2011**.

Yo, **Victor Manuel Aldana Aparicio**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad personal No. **4-107-627**

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 17 DIC 2014

Victor Manuel Aldana Aparicio
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá

200-b

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD

En caso de que este aviso de operación haya sido procesado por una persona distinta al representante legal o administrador del establecimiento comercial, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el aviso de operación en conjunto con el representante legal o administrador del establecimiento comercial, según sea el caso.
Declaro bajo la gravedad del Juramento que toda la información por mí afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos, además estoy al tanto del artículo 293 de la Constitución Política de la República de Panamá, sobre comercio al por menor, y que el titular de este Aviso de Operación se encuentra en cumplimiento de dicha norma.

Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente y firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además debe mantenerse en el establecimiento, donde se ejerce la(s) actividad(es), comercial(es) o Industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.
PanamaEmprende HA AVISADO DE LA FUTURA APERTURA DEL NEGOCIO A LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL Y AL MUNICIPIO RESPECTIVO.

Jose Hidalgo Fung Delgado
PAS 6-25-343
Firma del Declarante (Tramitador)

RICARDO FABREGA GUARDIA
c.i.p. 8-455-363
Firma del Representante Legal de la Sociedad



REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL ELECTORAL

RICARDO ALBERTO
FABREGA GUARDIA



NUMERO UNICO: 8-455-363
FECHA DE NACIMIENTO: 25-SEP-1973
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
ESTADO CIVIL: CASADO
CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL: 10-400-2814

Yo, Victor Manuel Aldana Aparicio, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad personal No. 10-400-477

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 17 DIC 2014

Victor Manuel Aldana Aparicio
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá

198-b



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: VICTOR M. ALDANA A.
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO

